



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

SE VALGA PARA ESTE AÑO DE 1813

Comisionado para q. se remienda un
nuevo fijo de raras. se haga el servicio
sin comprometer a este Ayuntamiento.
ni su erario: Este erario de acuerdo q.
teniendo presente lo decretado por el
S. Interd. q. el 2º de Mayo a inst. del
D.º Lindero entendiendo de lo antes ante
rior lo contestara con su inserción
No 8.º Encargado el Comon de la C.ª de
Ternilla q. se representare por el D.º Alc.
que precede al 8.º Int. del citado 2.º de Mayo.
y que ha obtenido su resolución remi-
tiendo el expediente a su archivo.

En este Ayuntamiento se vio el oficio que
con fecha veinte y cuatro del corriente dirige a
este Ayuntamiento el Sr. D.º Aniceto de Orate
Mason y el otro de fecha 11.º de Mayo del
concerniente a la formación de nuevo a
copia de tal vaso en virtud del mismo
expresa y en su virtud enterado de acordaron
se ora a este libro capitular y q. con